

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGROCARPI S.A.

En la ciudad de Pasaje, a los ocho días del mes de marzo del 2014 se reúnen a las 16:00 horas en las oficinas ubicadas en las calles Rodrigo Ugarte s/n entre Colon y Juan Montalvo de ésta ciudad, Se reúnen los accionistas de AGROCARPI S.A. ; **1.-** Carlos Aguirre; propietario de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar con cero centavos, que suman \$ 400,00; **2.-** Kleber Pindo Macas: propietario de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar con cero centavos, que suman \$400,00; representando el 100% del capital social suscrito y pagado, al efecto se hace constar lo siguiente **1.-** Declaración de Junta Universal, todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Accionistas de AGROCARPI S.A. conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. **2.-** Orden del día: Los accionistas manifiestan unánimemente que en la Junta Universal se conozcan los siguientes puntos **a.-** Conocer y resolver respecto al informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio 2014; **b.-** Conocer y resolver respecto al informe del Gerente de la Compañía, por el ejercicio económico 2014; **c.-** Conocer y resolver respecto al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cerrado al 31 de Diciembre del 2014, y, adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja el antes indicado Balance.

Se declara instalada la Junta y debidamente informados los Accionistas de los documentos e informes a conocer se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día: a) Conocer y resolver respecto al informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio 2014. El Señor Secretario da lectura al informe del Comisario Lcda. Katherine Vega Calderón, quien da fe que los resultados del Ejercicio Económico 2014, cumple con todas las normativas: Contables, Tributarias, Societarias y Laborales, hace énfasis que los balances han sido elaborados bajo Normas NIFF para PYMES, una vez concluida la lectura este informe es aprobado sin observaciones ordenándose sea incorporado al expediente de actas; **segundo punto** del orden del día: b) Conocer y resolver respecto al informe Gerencia de la Compañía, por el ejercicio económico 2014, El Gerente procede a dar lectura a su Informe en el cual manifiesta se ha logrado cumplir en gran parte las metas propuestas para el ejercicio fiscal 2014, y que aspira para el presente periodo una mejor cartera de clientes y mas competitividad en el mercado. Una vez concluida la lectura este informe es aprobado sin observaciones ordenándose sea incorporado al expediente de Actas; **tercer punto** del orden del día: c) Conocer y resolver respecto al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cerrado al 31 de Diciembre del 2014, y, adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja el antes indicado Balance.

En el tercer punto del orden del día, por secretaria se distribuye a los Accionistas reunidos, copia del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias de la Sociedad, cerrado al 31 de Diciembre del 2014, declarando el Gerente, que dichos documentos como es de conocimiento de los Accionistas, han estado disponibles para su revisión durante el presente mes, como es una compañía de reciente creación, no hay mayor observancia, luego de algunos comentarios la Junta General de Accionistas aprueban los Balances, y se ordena que sean incorporados al expediente de actas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede una hora de receso para que el Señor secretario redacte la presente acta al término del cuál se reinstala la sesión a las 18:00 horas con la misma asistencia antes listada y en el mismo lugar de reunión, disponiéndose la lectura por Secretaria del acta la que es aprobada en su texto con lo cual se levanta la sesión y para constancia firman los Accionistas aquí reunidos.

KLEBER PINDO MACAS
ACCIONISTA – PRESIDENTE

CARLOS AGUIRRE
ACCIONISTA – GERENTE - SECRETARIO